

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA LA  
CONTRATACIÓN DE MONITORES COMUNITARIOS DEL  
PROGRAMA VÍNCULOS AÑO 2010,  
EN LA COMUNA DE PANGUIPULLI  
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL CHILE SOLIDARIO**

(En conformidad a lo establecido en la Ley 19.949 y su Reglamento)

➤ **Numero de vacantes: 01**

➤ **Requisitos de Postulación:**

- ✓ Ser Profesionales o técnicos, hombres/mujeres, titulado, preferentemente del área social y/o comunitaria.
- ✓ Contar con experiencia de trabajo en terreno en problemáticas relacionadas con adultos mayores.
- ✓ Tener preferentemente residencia en la comuna donde se desempeñará en el Programa.
- ✓ Tener disposición a enfrentar nuevos desafíos y procesos de innovación.
- ✓ Tener facilidad de comunicación y habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas.
- ✓ Poseer capacidad de trabajo en equipo.
- ✓ Contar con conocimiento de las redes institucionales locales dirigidas a atender situaciones de vulnerabilidad.
- ✓ Computación nivel usuario Microsoft Office y Navegación Internet.

➤ **Antecedentes:**

Los postulantes deberán hacer llegar en sobre cerrado rotulado: **"Concurso Monitores Comunitarios Programa Vínculos 2010, comuna de PANGUIPULLI"**, con los siguientes antecedentes:

- ✓ Currículum Vitae con antecedentes pertinentes al carácter de la postulación.
- ✓ Certificado de Título Profesional o Técnico (fotocopia simple).
- ✓ Certificados que acrediten experiencia (si los hubiera, fotocopia simple).
- ✓ Certificado de capacitaciones y perfeccionamientos (si los hubiera, fotocopia simple).
- ✓ Certificado de residencia.
- ✓ Fotocopia Simple de Cédula de Identidad.

➤ **Plazos y entrega de antecedentes:**

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Panguipulli, ubicada en calle Bernardo O'Higgins N°796, entre los días 20 al 23 de Julio de 2010, en horarios de 08:30 a 14:00 horas.

La apertura de sobres se realizará el día 26 de julio de 2010, a las 15:30 horas, en la oficina del Secretario Municipal.

➤ **Admisibilidad y Selección:**

Los antecedentes serán sometidos a evaluación por una comisión integrada por:

- Secretario Municipal
- Director de Desarrollo Comunitario
- Jefe Depto. De Recursos Humanos
- Encargada del Programa Vínculos

Aquellos postulantes que cumplan con los requisitos de admisibilidad, serán convocados a una entrevista personal, que será realizada el día miércoles 28 de julio de 2010, a las 16:00 horas, en el salón de la Omdel.

La Comisión Evaluadora de la entrevista estará integrada por los siguientes funcionarios:

- Secretario Municipal
- Director de Desarrollo Comunitario
- Jefe Depto. De Recursos Humanos
- Encargada del Programa Vínculos
- Un representante del SENAMA
- Un representante de MIDEPLAN

➤ **Aspectos contractuales:**

La contratación comenzará a regir el 01 de agosto de 2010, hasta 30 de junio de 2011.

La función a realizar estará de acuerdo a un plan de trabajo estructurado con cumplimiento de metas.

El Contrato será un Convenio a Honorarios, plazo fijo, con un honorario bruto mensual de \$300.000.- (trescientos mil pesos), menos el 10% de impuestos.

**RENÉ ALEJANDRO ARAVENA RIFFO**  
**ALCALDE**